



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 153

11 de marzo de 2021

Pág. 19

II. MOCIONES

MOCIONES EN COMISIÓN

Del GRUPO PARLAMENTARIO IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y CATALUNYA EN COMÚ PODEM), por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en relación con la gestión de los fondos de recuperación procedentes de la Unión Europea para paliar la crisis provocada por la pandemia de COVID-19, así como a asegurar que las entidades locales recibirán hasta un 10 % del total de los mismos.
(661/000818)

ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 9 de marzo de 2021, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/000818

AUTOR: COMISIÓN DE ENTIDADES LOCALES

Comunicación de la aprobación por la Comisión de Entidades Locales, en su sesión celebrada el día 18 de febrero de 2021, de la moción suscrita por el Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem), por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en relación con la gestión de los fondos de recuperación procedentes de la Unión Europea para paliar la crisis provocada por la pandemia de COVID-19, así como a asegurar que las entidades locales recibirán hasta un 10 % del total de los mismos.

ACUERDO:

Tomar conocimiento, comunicar al Gobierno, de conformidad con el artículo 178.1 del Reglamento del Senado, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 9 de marzo de 2021.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 153

11 de marzo de 2021

Pág. 20

La Comisión de Entidades Locales del Senado, en su sesión celebrada el día 18 de febrero de 2021, ha aprobado la moción del Grupo Parlamentario Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem) (n.º de expediente 661/000818), con el siguiente texto:

«La Comisión de Entidades Locales del Senado insta al Gobierno:

1. A gestionar los fondos de recuperación procedentes de la Unión Europea de forma coordinada con los gobiernos de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, en lo que debe ser la cogobernanza también exigida por la Unión Europea.
2. A hacer explícitos los criterios requeridos por los distintos Ministerios para poder acceder a dichos fondos.
3. A asesorar a las Entidades Locales para que sus proyectos estén alineados con las prioridades del Plan de Recuperación europeo.
4. A asegurar que el porcentaje que se dirigirá a las Entidades Locales llegará a un 10 % del total de los fondos europeos que se reciban.»

cve: BOCG_D_14_153_1532